



Gobierno del Estado de Sonora

PROAES
PROCURADURÍA AMBIENTAL
DEL ESTADO DE SONORA

MEMO NO. OPA- 080/2018
Hermosillo, Sonora a 21 de Septiembre del 2018
"2018: Año de la Salud"

LIC. RAMÓN URQUIJO GARCÍA
DIRECTOR GENERAL DE INSPECCIÓN Y VIGILANCIA
PROCURADURÍA AMBIENTAL DEL ESTADO DE SONORA
PRESENTE.-

Por este conducto me permito hacer de su conocimiento que el día los días 24 y 25 de Septiembre, se le comisiona al municipio de Nogales, Sonora, con el objetivo de que en conjunto con el Municipio, se haga revisión de acciones de coordinación institucional en materia ambiental y ecología. Para tal comisión utilizará el vehículo Oficial No. 16 Placas WEV1023.

Se agradecerá a las Autoridades Civiles y Militares el apoyo y auxilio en el desarrollo de sus funciones, en caso de ser requerido.

Sin otro particular por el momento, reciba un cordial saludo.

ATENTAMENTE
SUFRAGIO EFECTIVO, NO REELECCION.
DIRECTOR GENERAL DE ASUNTOS JURIDICOS

LIC. OLIVER GERARDO REAL CARPIO

Con fundamento en el Artículo 22 fracción II y Artículo 16 fracción XIX del Reglamento Interior de la Procuraduría Ambiental del Estado de Sonora.

Ccp.- Archivo/Minutario
RUG/anna*

Unidos logramos más

PROAES. PROCURADURÍA AMBIENTAL DEL ESTADO DE SONORA
PASEC RIO SONORA 91-B COL. PROYECTO RIO SONORA
TEL. +52 (662) 213-65-98, 212-3636, 212-29-95
HERMOSILLO, SONORA, MEXICO | www.sonora.gob.mx